

## ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARAJAS

<b>FECHA:</b>	Jueves, <b>29 de mayo de 2014</b> , a las 18:20 horas
<b>LUGAR:</b>	Sala Polivalente del Centro Socio-Cultural Villa de Barajas (ampliación) Calle Botica, nº 7.
<b>MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:</b>	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
<b>TIPO DE SESIÓN:</b>	Ordinaria.
<b>PRESIDENTA:</b>	<b>Josefa Aguado del Olmo</b> ; Concejala Presidenta
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Fco. Javier Lois Cabello</b> ; Secretario del Distrito.

### ASISTENTES:

<b>VOCALES VECINOS:</b>	
Grupo político PP	<b>Rodolfo Hernández Fernández</b> <b>Soledad Pérez Fernández</b> <b>Daniel Rodríguez Marchese</b>
Grupo político PSOE	<b>Juana Alabart Pérez</b> <b>Lynda M<sup>a</sup> Valenzuela Aphaza</b>

<b>ASOCIACIONES VECINALES:</b>	
Asociaciones Vecinos	<b>Julia Cortes Macho</b> ; AAVV AFAO <b>Francisco Del Pozo Estévez</b> ; AAVV Alameda 2000 (Portavoz) <b>Félix Joya Castaño</b> ; AAVV Plus Ultra <b>M<sup>a</sup> Paz López Janeiro</b> ; AAVV San Roque

<b>ENTIDADES:</b>	
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	<b>Mar Alonso Menchén</b> AMPA IES Alameda <b>Juan Manuel Menéndez Frías</b> ; AMPA CEIP Zaragoza
Asociaciones Juveniles	<b>Manuela Peinado Jareño</b> ; A. Cult. Scout Álamos 260
Asociaciones Culturales	<b>Sonia Fulgencio Hernández</b> : Grupo Scout Albar 42.
<b>ÓRGANOS:</b>	
Junta Local Seguridad	<b>Julio Tapias González</b> ; en representación del Oficial Jefe de la Unidad Integral Policía Municipal Barajas.

<b>VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:</b>	
Vecinos aleatoriamente elegidos:	<b>M<sup>a</sup> Luisa Losada Fernández.</b> <b>Sergio Puerta Casado.</b>
<b>INVITADO/AS:</b>	

**VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:**

	<b>Rosa M<sup>a</sup> Gómez Rivera;</b> Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. <b>Pilar Iglesias Fernández;</b> Agente del Igualdad Distrito de Barajas.

**NO ASISTEN:**

Grupos Políticos	Enrique Cervelló Parra Francisco Chimeno Díaz Mario Nolla Fernández
Vecinos aleatoriamente elegidos	Teresa González García. Emilio Moreno Redondo.
Centros de Mayores	Sebastián Pérez González.
Consejo Infancia - Adolesc.	M <sup>a</sup> Luisa Molero Losada.
Asociaciones Deportivas	Javier Griñán Lacaci; Madridpatina.
Asociaciones carácter social	M <sup>a</sup> Esperanza Tobar Izquierdo ADALA

**RESUMEN DE TEMAS:**

**Punto Primero.-** Aprobación del **Acta** de la sesión ordinaria del Consejo Territorial de 20 de febrero de 2014.

**Acuerdo:** Aprobar por unanimidad.

**Punto Segundo.-** Información sobre el **Plan Estratégico del Deporte Base** en Madrid, 2013-2020.

Punto suprimido por la imposibilidad de asistir de la persona de la Dirección General de Participación Ciudadana responsable de su presentación.

**Acuerdo:** Punto Informativo.

**Punto Tercero.-** Información sobre el proyecto europeo **"Equilibrio-Balance": Por Una Conciliación Responsable.**

D<sup>a</sup> Rosa Gomez Rivera, Jefe del Departamento de Promoción de la igualdad y atención a las mujeres víctimas de violencia, de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades, informa sobre el citado proyecto, manifestado en síntesis que este, liderado por el Instituto de la Mujer, se desarrolla en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales, en el marco del Programa "Igualdad y Conciliación", cofinanciado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo. Añade que es una apuesta por el fomento de la responsabilidad compartida, o corresponsabilidad, sobre el trabajo doméstico y de cuidados. Indica que para ello se desarrollarán distintas actuaciones piloto en 15 ayuntamientos españoles y 2 noruegos con intervención de distintos agentes sociales y económicos para posibilitar el intercambio de experiencias en esta materia. Manifiesta que la corresponsabilidad supone la asunción equitativa por parte de hombres y mujeres de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados al ámbito de lo doméstico, la familia y los cuidados y menciona como antecedentes en el Ayuntamiento de Madrid el proyecto "Concilia Madrid" iniciado en 2008 con la intervención de la Cámara de Comercio y de los sindicatos representativos, programa que actualmente continúa. Cita asimismo la red concilia de empresas destacando también el trabajo de las agentes de igualdad de los Distritos.

Añade que Madrid se presentó a la convocatoria porque evaluar la situación en esta

## **RESUMEN DE TEMAS:**

materia siempre es positivo. Define como objetivo la transversalización de la conciliación en territorios concretos, señalando que los distritos de Barajas y Retiro se incorporan como ámbitos piloto para trabajar en el nivel ciudadano. Indica que se pretende, durante 2014, analizar cuál es la situación en el distrito en materia de conciliación familiar y laboral, partiendo de los datos sociodemográficos recabados y la relación de recursos existentes. Destaca la fase de identificación de los denominados informantes clave, entidades ciudadanas, instituciones, ciudadanos, etc. como personas conocedoras de su realidad social e interesadas en participar y aportar su experiencia mediante entrevistas etc, lo que indica se hará a través de los agentes de igualdad de Distrito. Añade que realizado el diagnóstico, se podrá elaborar un informe de síntesis que incluya recomendaciones y propuestas para el diseño de las acciones que puedan resultar viables, significando que el proyecto no tiene presupuesto, si bien anuncia, se ha abierto la posibilidad de financiar alguna actuación concreta por distrito con fondos añadidos. Se refiere a la importancia de la colaboración de asociaciones de mujeres y las entidades del distrito en general, agradeciendo la participación del Consejo Territorial y sus entidades en este proyecto.

Una integrante del Consejo pregunta si el proyecto contempla la adopción de medidas estructurales, indicando la interviniente que no se prevé con el mismo la implantación de nuevos equipamientos, sino el desarrollo de las acciones que se definan de acuerdo al programa expuesto.

Otra miembro del Consejo menciona la necesidad de igualar trabajo y salario entre hombres y mujeres así como los problemas de transporte y las dificultades actuales de las abuelas/os que deben, por la situación de crisis, atender a sus hijos y nietos renunciando a parcelas de vida propia. Hace referencia al incremento de los problemas de maltrato de género en el ámbito educativo no considerando por último equiparable la situación de España con los países nórdicos.

La Sra. Concejala Presidenta señala que la mejora de la red de metro ha supuesto una reducción importante en los tiempos de desplazamiento al ámbito laboral, escolar etc. y estima que es necesaria una mayor independencia de las mujeres que se produce cuando estas disponen de un empleo.

D<sup>a</sup> Rosa Gómez considera que actualmente no existe un mayor maltrato sino más denuncias, informando que Noruega registra un dato superior a España en esta cuestión y matiza que el proyecto no pretende, en absoluto, comparar la situación de España y Noruega.

Un miembro del Consejo se interesa por las consecuencias práctica de este proyecto una vez analizadas las necesidades existentes, informando la interviniente que las acciones concretas se implantarán durante 2015 y ella misma presentará al Consejo Territorial las que finalmente se vayan a desarrollar. Resalta la importancia de la labor de sensibilización en este proyecto, especialmente entre los sectores empresariales medianos y pequeños en los que indica, cuesta más la incorporación de medidas de este carácter.

La Agente de Igualdad del Distrito destaca lo pormenorizado y completo del proyecto que se acomete, en el que se están analizando los recursos y necesidades en el distrito, tanto desde el orden cuantitativo como cualitativo.

La Sra. Concejala Presidenta agradece por último en nombre del Consejo, la presencia y participación de Rosa Gómez Rivera y de Pilar Iglesias en este acto, así como la detallada información facilitada.

## RESUMEN DE TEMAS:

**Acuerdo:** Punto Informativo.

**Punto Cuarto.-** Propuesta de la Comisión de **Urbanismo y Agenda 21**, sobre elaboración del **inventario** de zonas verdes en el distrito.

La Sra. Concejala Presidenta indica que la Dirección General de Zonas Verdes ha emitido informe al respecto, señalando que existe una relación pormenorizada de todas las zonas en conservación, la cual es actualizada periódicamente y a la que se pueda acceder a través de visualizador Sigma, disponible en la web intramunicipal "Ayre". Añade que el Plan General define todas las zonas verdes del distrito, lo que puede consultarse por cualquier ciudadano en la web municipal. Se muestra dispuesta a facilitar personalmente información concreta a este respecto a quien la precise.

**Punto Quinto.-** Propuesta de la Comisión de **Cultura y Familia**, sobre cambio de **nombre del nuevo colegio** público Margaret Thatcher, proponiéndose los siguientes: Gabriel García Márquez, Nelson Mandela, Paco de Lucía.

Distintos integrantes del Consejo Territorial defienden la propuesta expresando, en síntesis, los siguientes argumentos: No se considera un nombre adecuado para un colegio público por ser la persona cuyo nombre se ha asignado, una mandataria que se estima no defendió lo público. No es un nombre pacífico y podría buscarse uno de consenso, apuntándose por algún integrante como opción posible la de Nelson Mandela. La mayoría de los vecinos no están de acuerdo con el nombre asignado. Debe constar en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la queja del Distrito y sus entidades mediante un acuerdo al respecto. El nombre de los centros anteriormente los elegía su Consejo Escolar y este procedimiento se ha cambiado mediante un decreto. El Distrito puede plantear su posición al respecto con independencia de que la competencia para asignar el nombre sea reglamentariamente de la Comunidad de Madrid.

La Sra. Concejala Presidenta responde, en síntesis, que la competencia recae en la Comunidad de Madrid y personalmente manifestó en su día al Consejero de Educación su disconformidad con el nombre elegido. Estima que hay vecinos que sí valoran positivamente el nombre asignado, recordando que se potenció la asignación de nombres de mujeres. Sobre los nombres concretos apuntados, señala que si se critica que la Comunidad de Madrid los asigne sin contar con los centros, el Consejo Territorial y el Distrito no deben hacer propuestas por el mismo procedimiento. Prevé que los acuerdos que se puedan adoptar, no modificarán la decisión tomada por la Comunidad de Madrid, mostrándose dispuesta en cualquier caso, a apoyar la elevación al Pleno de la Junta de lo siguiente:

*Propuesta de cambio del nombre del nuevo colegio público Margaret Thatcher.*

**Acuerdo:** Aprobación por unanimidad.

**Punto Sexto.-** Creación de la **Comisión de necesidades sanitarias** en el Distrito conforme al acuerdo de la Junta Municipal de 8 de abril de 2014.

Por parte de los miembros del Consejo se delibera sobre la composición del referido órgano, solicitando la Presidencia a los grupos políticos y asociaciones de vecinos que faciliten en el plazo de 15 días los nombres de las personas que los representarán en dicha Comisión. Asimismo se acuerda integrar a las entidades de vecinos que no forman parte del Consejo Territorial: Asociación de Vecinos Barrio del Aeropuerto y Asociación de Vecinos Cerro de Buenos Aires-Las Barquillas y contactar con los sindicatos sanitarios con representación en los centros de salud del distrito para que

## **RESUMEN DE TEMAS:**

se incorporen a la misma. Se indica que cada asociación vecinal o grupo político nombrará un representante, pudiendo asimismo la Presidenta delegar su participación en otro miembro de su Grupo político.

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta que una vez designados los distintos integrantes, conforme lo anteriormente indicado, convocará una primera reunión de la Comisión de necesidades sanitarias del Distrito de Barajas.

### **Punto Séptimo.-.** Información relativa al **Debate sobre el estado del Distrito 2014.**

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta que previsiblemente el 1 de julio próximo la Junta de Distrito celebrará el debate citado, en el que como en años precedentes intervendrá el portavoz del Consejo Territorial. Indica que este será el último debate del mandato por cuanto en 2015, al celebrarse elecciones municipales, el mismo no se realiza. Informa seguidamente de las líneas básicas de su intervención en dicha sesión. Destaca, en síntesis, la labor desarrollada pese a las dificultades económicas, el mantenimiento del gasto social como prioridad, el incremento de las dotaciones para ayudas económicas y de apoyo a los mayores. Menciona la actividad de las tres escuelas infantiles y la de adultos así como las obras de mantenimiento ejecutadas en los centros docentes públicos, incrementándose su dotación un 24%. Menciona la apertura del nuevo centro Margaret Thatcher y la ampliación del centro concertado San Pedro Apóstol gracias a las cesiones de suelo del Ayuntamiento, atendiendo con ello la demanda educativa existente que indica, deberá completarse con la solicitada construcción de un nuevo Instituto público.

Valora la programación cultural y los talleres desarrollados en los centros culturales, las conferencias de filosofía, los campamentos urbanos y las fiestas del distrito, entre otras actividades. Afirma que por la contención del gasto aplicada se podrán adoptar en Madrid medidas de fomento de la actividad económica bajando la tasa de basuras, el impuesto de plusvalía y reduciendo la deuda pública e informa que en la actualidad se paga a los proveedores en 30 días. Añade que en el distrito se van a invertir este año 520.000 euros para mejoras en los equipamientos municipales y la calidad de los servicios a los ciudadanos, detallando algunas de ellas. Recuerda, asimismo que se desarrollará un plan de asfaltado citando las calles afectadas y la mejora de las zonas verdes en el Ensanche de Barajas, entre otros espacios.

Algunas personas integrantes del Consejo solicitan en detalle las inversiones previstas, facilitando la Presidenta los importes de las obras proyectadas.

Un miembro del Consejo plantea la necesidad de acometer obras en la sede de la Unidad Integral de Policía Municipal de Barajas, indicando la Presidenta que esa actuación correspondería al Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias y no al Distrito.

### **Ruegos y Preguntas:**

Un integrante del Consejo pregunta la frecuencia de la limpieza viaria en la calle Riaño dado su habitual mal estado. Otra persona aprecia poca presencia de barrenderos en la plaza de Barajas y otros espacios considerando que se ha reducido personal.

La Sra. Concejala Presidenta indica que contestará sobre frecuencias cuando tenga la información. Señala que no hay menos personal pero a los empleados se les ha reducido un 5% el salario y se está percibiendo una menor trabajo de estos.

## RESUMEN DE TEMAS:

Una miembro del Consejo, representante de las AMPAS, se refiere al incremento del número de aulas que se va a producir en 1º de ESO en el Instituto Alameda a consecuencia de la entrada de los numerosos alumnos procedentes de los colegios públicos de primaria y del IES Barajas. Señala que podría llegarse a 34-35 alumnos por aula y 36-37 en secundaria. Añade que existen 100 peticiones de plaza en ESO y 80 en secundaria que no podrán ser atendidas. Considera que la masificación incrementa el fracaso escolar, pidiendo que se insista sobre el problema y la necesidad de un nuevo instituto. En un momento posterior indica que un centro con sólo cuatro aulas de infantil plantea a los padres dudas sobre su ampliación y conversión en un colegio completo. Señala que su juicio debería estar ya en marcha la contratación de las obras de la siguiente fase.

Otro miembro señala que el centro Margaret Thatcher figura como centro de educación infantil cuando se anunció un CEIPSO. Critica que no haya habido acto de colocación de la primera piedra del mismo, a diferencia del Centro San Pedro Apóstol, lo que da a este mayor publicidad de cara a la matriculación.

La Sra. Concejala Presidenta responde en cuanto a las plazas que los directores de los centros no le dan esos datos, por lo cuestiona las cifras apuntadas, añadiendo que ha solicitado la construcción de un nuevo instituto. En cuanto al centro Margaret Thatcher, afirma que este se irá ampliando en función de las necesidades. Añade que los centros públicos se inauguran y no es habitual hacer un acto de colocación de primera piedra. Señala que toda la información disponible proviene de la Consejería de Educación y se está facilitando a padres y profesores. Añade que la construcción de los módulos es rápida y se ha anunciado que en septiembre comenzará a funcionar.

Un miembro del Consejo denuncia el estacionamiento en doble fila en la calle Pinos de Osuna 4 y 6 que estrecha el carril de circulación con las consiguientes molestias y riesgos. El representante de Policía Municipal indica que toma nota del asunto para actuar al respecto.

Otra integrante del Consejo expresa que en el paseo de la Alameda Osuna la señalización del carril bici es visible para los ciclistas pero no para los conductores, lo que ya fue planteado pero no se ha corregido.

Otro miembro del Consejo pone de manifiesto el mal estado de los jardines existentes en calle Muro, 9 a 16, por falta de mantenimiento. Añade que existe una plaga de pulgón en la plaza de Barajas que no ha sido tratada. Critica que los semáforos de la glorieta de la Ermita no se han instalado pese a lo que se anunció en su momento. Indica que el montaje, ya comprometido, de carteles para impedir la presencia de perros en los jardines de la plaza, no se ha hecho.

La Sra. Concejala Presidenta indica que se comprobarán las cuestiones planteadas. Añade que los carteles aludidos no deben instalarse, si bien va a solicitar su montaje.

El representante de Policía Municipal señala que la cuestión de los excrementos caninos es básicamente un asunto de educación y civismo por parte de los vecinos.

Otra miembro del Consejo insiste en la necesidad de más limpieza en el distrito, debiéndose mejorar la situación del alcantarillado y rejillas para evitar inundaciones. Solicita que en la entrada a la Alameda de Osuna desde del Aeropuerto por la plaza del Mar se instale un cartel direccional. Indica que la gente mayor cuando es atracada no acude a denunciar a la Comisaría de Hortaleza pidiendo alguna solución a este

**RESUMEN DE TEMAS:**

respecto. Solicita mayor vigilancia en el Parque Juan Carlos I.

La Sra. Concejala Presidenta indica que la vía de servicio de la Avda de la Hispanidad pertenece al Ministerio de Fomento y cede la palabra al representante de Policía Municipal, quien indica que en la Unidad Integral de Barajas pueden denunciarse algunas faltas, como hurtos, etc. pero no delitos. que deben ser denunciados en la Comisaría. Señala que en alguna ocasión excepcional Policía ha trasladado a una persona mayor a la comisaría para interponerla.

Otra miembro del Consejo pregunta cuándo se va a ejecutar la revisión del sistema eléctrico en el Centro Teresa de Calcuta. Menciona que el día de las elecciones europeas se pudieron comprobar numerosas lámparas fundidas, por lo que solicita se vigile el mantenimiento de esas instalaciones.

La Sra. Concejala Presidenta señala que antes del 31 de diciembre de 2014 deben estar terminadas todas las obras anteriormente anunciadas entre las que se incluyen las de mejora del sistema eléctrico del centro referido.

Se levantó la sesión a las 20 horas, 12 minutos.